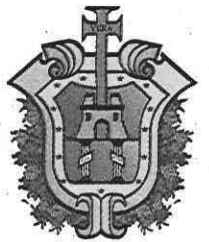




# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHOCAMÁN, VERACRUZ



ACTA SOLEMNE NÚMERO: 001/2016

En Chocamán, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las Dieciocho horas del día Nueve de Diciembre del año Dos Mil Dieciséis, reunidos en las instalaciones del edificio anexo al Palacio Municipal, ubicado en calle Morelos s/n Colonia centro de Chocamán Veracruz; los CC. L.Q.C. Alejandro Rojas Ramírez, Octavio Hernández Alejo, Arturo de los Santos Hernández, Lic. Rosalía Rosas Nolasco, Carolina Marlene González De Aquino; Presidente Municipal Constitucional, Síndico Único, Regidor Primero, Regidor Segundo, Secretaria respectivamente, reunidos con la finalidad de analizar y/o en su caso aprobar el Tercer Informe de Gobierno Municipal; en términos de la fracción I del artículo 36 de la Ley orgánica del Municipio libre del Estado de Veracruz con la oportunidad debida, al tenor del siguiente: -----

### Orden del día

1. Pase de lista y verificación del quórum legal-----
2. Lectura y aprobación del orden del día.-----
3. Análisis y/o en su caso aprobación del Tercer Informe de Gobierno correspondiente al año 2016, de esta administración Municipal 2014-2017.-----
4. Asuntos Generales.-----
5. Firma y cierre de Acta.-----

**PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.** La Lic. Carolina Marlene González de Aquino, Secretaria del H. Ayuntamiento, pasó lista de asistencia y da cuenta al .Q.C. Lucio Alejandro Rojas Ramírez Presidente Municipal que se encuentran presentes 4 de un total de 4 integrantes del cabildo, por lo que hay Quórum legal para sesionar de conformidad con el artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los Acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento.-----

**SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-** La C. Carolina Marlene González de Aquino, en su carácter de Secretaria del H. Ayuntamiento, dio lectura al orden del día en los términos de la convocatoria sometiéndolo a la consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue aprobado por Unanimidad de votos, en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre.-----

**TERCERO.- ACTO SEGUIDO, PRESENTACIÓN PARA SU REVISIÓN Y/O EN SU CASO APROBACIÓN POR EL H. CABILDO DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL; POR LO QUE CEDO LA PALABRA AL L.Q.C. LUCIO ALEJANDRO ROJAS RAMIREZ, QUIEN EXPONDRÁ EL ESTADO QUE GUARDA ESTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2014-2017, EN ESTE AÑO 2016.**-----

Por lo que una vez discutido y analizado se procede a la toma de la votación de la iniciativa presentada con anterioridad, votando a favor 4 de un total de 4 integrantes del cabildo por lo que por Unanimidad de votos se autoriza y aprueba la propuesta especificada en el punto anterior. -----

**CUARTO.-ASUNTOS GENERALES.-**El H. Cabildo manifiesta que no hubo asuntos generales.-----

**QUINTO.-Acto seguido, se procede a la firma de la presente a las diecinueve treinta horas del mismo mes, día y año de su inicio.**-----



Síndico Único Municipal

**SINDICATURA**

Lic. Octavio Hernández Alejo.  
2014-2017

Presidente Municipal

L.Q.C. Lucio Alejandro Rojas Ramírez

Regidora Segunda

**REGIDORA SEGUNDA**  
CHOCAMÁN VER.  
Lic. Rosalía Rosas Nolasco.

Regidor Primero Municipal

C. Arturo de los Santos Hernández.  
2014-2017

Presidenta del Sistema DIF Municipal



2014-2017

Director General de Política Regional

Sub-Secretaria de Gobierno, Estado de Veracruz

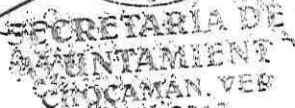
De Ignacio de la Llave.

Testigo de honor

Lic. Sergio Antonio Cadena Martínez

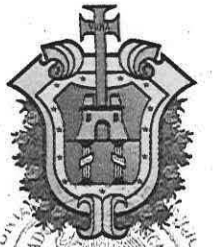
Secretaria Municipal

Lic. Carolina Marlene González De Aquino.





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CHOCAMÁN, VERACRUZ



Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 30 "A"/2016

En la ciudad de Chocamán, Veracruz, cabecera municipal de Chocamán, Veracruz siendo las trece horas del día quince de Diciembre del 2016, reunidos en la sala de cabildo del H. Ayuntamiento de Chocamán, Veracruz, en el palacio municipal, planta alta ubicado en Calle Morelos sin número de esta ciudad, los C. L.Q.C. Lucio Alejandro Rojas Ramírez, Octavio Hernández Alejo, Arturo de los Santos Hernández, y la Lic. Rosalía Rosas Nolasco, en su carácter de Presidente Municipal, Síndico, Regidor Primero y Regidora Segunda, respectivamente, así como la L.C. Carolina Iracema Ramírez Hernández, Tesorera Municipal y el Director de Obras públicas, Ing. Raymundo Nolasco Villa y el Contralor Municipal, Lic. Froylán Pérez Juárez, ante la Lic. Carolina Marlene González De Aquino, Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional, para celebrar la Sesión de Cabildo a la cual fueron previamente convocados, en términos de la fracción I del artículo 36 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida, bajo el siguiente proyecto de: -----

ORDEN DEL DÍA:-----

- PRIMERO.- Lista de asistencia y en su caso declaratoria de quórum legal:-----
- SEGUNDO.- Lectura y Aprobación del orden del día:-----
- TERCERO.- Presentación para su Revisión y en su caso aprobación de la modificación para efectos de cierre de ejercicio del Fondo de Aportación para el Fortalecimiento Municipal y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, FORTAMUN-DF, periodo 2016.-----
- CUARTO.- Asuntos Generales -----

**PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.** La Lic. Carolina Marlene González De Aquino, Secretaria del H. Ayuntamiento, pasó lista de asistencia y da cuenta al L.Q.C. Lucio Alejandro Rojas Ramírez Presidente Municipal que se encuentran presentes 4 de un total de 4 integrantes del cabildo, por lo que hay quórum legal para sesionar de conformidad al artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los Acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento. -----

**SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** La Lic. Carolina Marlene González De Aquino, en su carácter de Secretaria del H. Ayuntamiento dio lectura al proyecto del orden día en los términos de la convocatoria sometiéndolo a la consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre. -----

**TERCERO.- PRESENTACIÓN PARA SU REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN PARA EFECTOS DE CIERRE DE EJERCICIO DEL FONDO DE APORTACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, FORTAMUN-DF, PERIODO 2016.** Sobre el particular, L.Q.C. Lucio Alejandro Rojas Ramírez, Presidente Municipal presenta al Cabildo la modificación para efectos de cierre de ejercicio del Fondo de Aportación para el Fortalecimiento Municipal y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, FORTAMUN-DF, periodo 2016, para este Municipio de Chocamán Veracruz, de la siguiente forma: -----

- a) Se modifica la obra/acción Número 2016300620106, denominada "Sueldos compactos al personal de Seguridad Pública", incrementa su presupuesto por la cantidad de \$34,496.00 (Treinta y cuatro mil cuatrocientos noventa y seis pesos 00/100 M.N.), misma que incluye \$5,000.03 (Cinco mil pesos 03/100 M.N.) de intereses bancarios; por lo que su presupuesto actualizado es de \$1'778,921.00 (Un millón setecientos setenta y ocho mil novecientos veintiún pesos 00/100 M.N.) -----
- b) Se modifica la obra/acción Número 2016300620110, denominada "Accesorios para personal de Seguridad Pública (Uniformes)", disminuye su presupuesto por la cantidad de \$30,460.20 (Treinta mil cuatrocientos sesenta pesos 20/100 M.N.), por lo que su presupuesto actualizado es de \$34,539.80 (Treinta y cuatro mil quinientos treinta y nueve pesos 80/100 M.N.). *Se aclara que esta modificación no se especificó en el Acta de cabildo anterior, sin embargo, sí se realizó en el formato 02 de fecha 28 de Noviembre del 2016, a través del SIMVer. Por lo que en este momento solo se menciona en esta Acta de cabildo.* -----

Presidente Municipal Constitucional  
L.Q.C. Lucio Alejandro Rojas  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SINDECO  
CHOCAMÁN, VER.  
2014-2017

Regidor Primero Municipal  
C. Arturo de los Santos Hernández  
REGIDURÍA  
PRIMERA  
CHOCAMÁN, VER.  
2014-2017

Regidora Segunda Municipal  
Lic. Rosalía Rosas Nolasco  
REGIDURÍA  
SEGUNDA  
CHOCAMÁN, VER.  
2014-2017

Director de Obras Públicas  
Municipal  
Ing. Raymundo Nolasco Villa  
DIRECTORÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
CHOCAMÁN, VER.  
2014-2017

Secretaria Municipal  
Lic. Carolina Marlene González de Aquino  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
CHOCAMÁN, VER.  
2014-2017

Contralor Municipal  
Lic. Froylán Pérez Juárez  
CONTRALORIA  
CHOCAMÁN, VER.  
2014-2017

Tesorera Municipal  
L.C. Carolina Iracema Ramírez Hernández  
TESORERÍA  
CHOCAMÁN, VER.  
2014-2017



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CHOCAMÁN, VERACRUZ



Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 30 "A"/2016

- c) Se modifica la obra/acción Número 2016300620111, denominada "Combustible de vehículos de Seguridad Pública", incrementa su presupuesto por la cantidad de \$3,204.00 (Tres mil doscientos cuatro pesos 00/100 M.N.), por lo que su presupuesto actualizado es de \$524,941.06 (Quinientos veinticuatro mil novecientos cuarenta y un pesos 06/100 M.N.)
- d) Se modifica la obra/acción Número 2016300620112, denominada "Consumo de energía eléctrica", disminuye su presupuesto por la cantidad de \$29,753.06 (Veintinueve mil setecientos cincuenta y tres pesos 06/100 M.N.), por lo que su presupuesto actualizado es de \$559,991.94 (Quinientos cincuenta y nueve mil novecientos noventa y un pesos 94/100 M.N.)
- e) Se modifica la obra/acción Número 2016300620114, denominada "Reparación y mantenimiento de vehículos de Seguridad Pública", disminuye su presupuesto por la cantidad de \$3,306.91 (Tres mil trescientos seis pesos 91/100 M.N.), por lo que su presupuesto actualizado es de \$141,669.47 (Ciento cuarenta y un mil seiscientos sesenta y nueve pesos 47/100 M.N.)
- f) Se modifica la obra/acción Número 2016300620115, denominada "Reparación y mantenimiento de vehículos propiedad del ayuntamiento", incrementa su presupuesto por la cantidad de \$360.00 (Trescientos sesenta pesos 00/100 M.N.), por lo que su presupuesto actualizado es de \$337,477.74 (Trescientos treinta y siete mil cuatrocientos setenta y siete pesos 74/100 M.N.)

Por lo que el Cabildo analiza la propuesta y en virtud de lo anterior se somete a consideración de los integrantes de este H. Cabildo el documento de referencia. -----

Hecho lo anterior, el L.Q.C. Lucio Alejandro Rojas Ramírez, Presidente Municipal, pregunta a los integrantes del Cabildo si es de aprobarse la modificación para efectos de cierre de ejercicio del Fondo de Aportación para el Fortalecimiento Municipal y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, FORTAMUN-DF, periodo 2016, y de ser así, estar en condiciones de enviar un tanto al Congreso del Estado. Por lo que por unanimidad de votos toman el siguiente: **ACUERDO: SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PARA EFECTOS DE CIERRE DE EJERCICIO DEL FONDO DE APORTACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, FORTAMUN-DF, PERIODO 2016, INSTRUYENDO SE ENVÍE A LA H. LEGISLATURA DEL ESTADO, ACOMPAÑADO DE COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO.** -----

**CUARTO.- ASUNTOS GENERALES.-** Se declara que no hubo asuntos generales. La C. Secretaria del H. Ayuntamiento informa al C. Presidente que se han agotado los asuntos enlistados en el orden del día. No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente, en el día, mes y año de su inicio, firmando los que en ella intervinieron. -----

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
Sindicato Municipal  
*C. Octavio Hernández Alejo*  
SINDICATURA  
CHOCAMÁN, VER.  
2014-2017

Regidor Primero Municipal

*C. Arturo de los Santos Hernández*

REGIDURÍA  
PRIMERA  
CHOCAMÁN, VER.  
2014-2017

Contralor Municipal

*Lic. Froylán Pérez Juárez*

CONTRALORIA  
CHOCAMÁN, VER.  
2014-2017

Presidente Municipal Constitucional

*L.Q.C. Lucio Alejandro Rojas Ramírez*

2014-2017

Secretaria Municipal

*Lic. Carolina Marlene González de Aquino*

SECRETARIA DE  
AYUNTAMIENTO  
CHOCAMÁN, VER.  
2014-2017

Regidora Segunda Municipal

*Lic. Rosalía Rosas Nolasco*

Tesorera Municipal

*L.C. Carolina Iracema Ramírez Hernández*

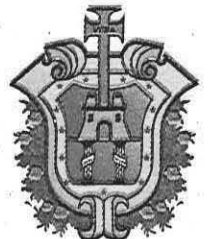
Director de Obras Públicas

*Ing. Raymundo Nolasco Villa*

DIRECCION DE OBRAS  
PUBLICAS  
CHOCAMÁN, VER.  
2014-2017



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHOCAMÁN, VERACRUZ



ACTA EXTRAORDINARIA NÚMERO: 031/2016.

En Chocamán, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las doce horas del día veinte de diciembre del año dos mil dieciséis reunidos en la oficina que ocupa la Presidencia Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Chocamán Veracruz; los CC. L.Q.C. Alejandro Rojas Ramírez, Octavio Hernández Alejo, Arturo de los Santos Hernández, Lic. Rosalía Rosas Nolasco, Carolina Marlene González De Aquino; Presidente Municipal Constitucional, Síndico Único, Regidor Primero, Regidor Segundo, y Secretaria respectivamente, reunidos con la finalidad de analizar y/o en su caso aprobar "el procedimiento que permita actualizar el número de ediles que conforme a la Constitución Política del Estado, la Ley Orgánica del Municipio Libre y el último Censo General de Población y Vivienda de los Estados Unidos Mexicanos, corresponde a cada H. Ayuntamiento de nuestra entidad; en términos del artículo 33 de la Constitución Política Local, 21, y la fracción I del artículo 36 de la Ley orgánica del Municipio libre del Estado de Veracruz;" con la oportunidad debida, al tenor del siguiente: -----

### Orden del día

1. Pase de lista y verificación del quórum legal-----
2. Lectura y aprobación del orden del día.-----
3. Análisis y/o en su caso aprobación Presentación, análisis y en su caso aprobación del Honorable cabildo, el procedimiento que permita actualizar el número de ediles que conforme a la Constitución Política del Estado, la Ley Orgánica del Municipio Libre y el último Censo General de Población y Vivienda de los Estados Unidos Mexicanos, corresponde a cada H. Ayuntamiento de nuestra entidad; en términos del artículo 33 de la Constitución Política Local, 21, y la fracción I del artículo 36 de la Ley orgánica del Municipio libre del Estado de Veracruz;"-----
4. Asuntos Generales.-----
5. Firma y cierre de Acta.-----

**PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.** La Lic. Carolina Marlene González de Aquino, Secretaria del H. Ayuntamiento, pasó lista de asistencia y da cuenta al L.Q.C. Lucio Alejandro Rojas Ramírez Presidente Municipal que se encuentran presentes 4 de un total de 4 integrantes del cabildo, por lo que hay Quórum legal para sesionar de conformidad con el artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento.-----

**SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-** La C. Carolina Marlene González de Aquino, en su carácter de Secretaria del H. Ayuntamiento, dio lectura al orden del día en los términos de la convocatoria sometiéndolo a la consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue aprobado por Unanimidad de Votos, en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre.-----

**TERCERO.- ACTO SEGUIDO, PRESENTACIÓN PARA SU REVISIÓN Y/O EN SU CASO APROBACIÓN POR EL H. CABILDO EL PROCEDIMIENTO QUE PERMITA ACTUALIZAR EL NÚMERO DE EDILES QUE CONFORME A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE Y EL ÚLTIMO CENSO GENERAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, CORRESPONDE A CADA AYUNTAMIENTO DE NUESTRA ENTIDAD.**-----

**EN USO DE LA VOZ, EL L.C.Q. LUCIO ALEJANDRO ROJAS RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INFORMA QUE SE RECIBIO UN OFICIO CON SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES, DIRIGIDO AL H. CABILDO, EXPEDIDO Y SIGNADO EN FECHA QUINCE DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, POR EL DIP. SEBASTIAN REYES ARELLANO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y PROCESOS ELECTORALES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, DONDE INDICA QUE EL DOCE DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, LIC. MIGUEL ANGEL YUNES LINARES, PRESENTÓ EXHORTO AL H. CONGRESO DEL ESTADO, A FIN DE QUE SE REALICE EL PROCEDIMIENTO QUE PERMITA ACTUALIZAR EL NUMERO DE EDILES QUE CONFORME A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE Y EL ÚLTIMO CENSO GENERAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, CORRESPONDE A CADA AYUNTAMIENTO DE NUESTRA ENTIDAD, EN ESTE SENTIDO, DERIVADO DEL PREVIO ESTUDIO, Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 21 DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE Y EL ULTIMO CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA, REFIERE QUE ESTE AYUNTAMIENTO QUE ACTUALMENTE CUENTA CON 4 EDILES, SE ENCUENTRA SOBRREREPRESENTADO POR 1 SERVIDOR PÚBLICO DE ESTA NATURALEZA, POR LO QUE PARA TAL EFECTO DEL ARTICULO 33 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, SOLICITAN LA OPINIÓN DEL CABILDO RESPECTO DE LA ACTUALIZACIÓN REFERIDA, EN VIRTUD DE LA PROXIMIDAD DE LA ELECCIÓN PARA LA RENOVACIÓN DE ALCALDÍAS EN LA ENTIDAD.**-----

Acto seguido, discutido y analizado este punto, se instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para que tome la votación correspondiente, quedando de la siguiente manera: -----

- Votando a favor L.Q.C. Lucio Alejandro Rojas Ramírez, Presidente Municipal Constitucional-----
- Votando a favor C. Octavio Hernández Alejo, Síndico Único Municipal-----
- Votando a favor C. Arturo de los Santos Hernández, Regidor Primero Municipal, -----
- Votando a favor Lic. Rosalía Rosas Nolasco, Regidora Segunda Municipal.-----

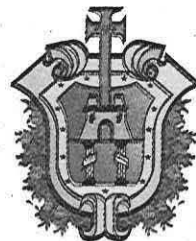
Acto seguido, se informó al respecto del resultado de la votación, determinando los integrantes del H. Cabildo el siguiente acuerdo: Se aprueba por Unanimidad de votos Comuníquese esta determinación dentro del plazo de cinco días naturales a esta determinación al H. Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y remitase.-----



**SINDICATURA**  
CHOCAMÁN, VER.  
2014-2017



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHOCAMÁN, VERACRUZ



ACTA EXTRAORDINARIA NÚMERO: 031/2016.

Copia Certificada del acta de sesión extraordinaria de cabildo con el acuerdo de su aprobación, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

CUARTO-ASUNTOS GENERALES.-El H. Cabildo manifiesta que no hubo asuntos generales.

QUINTO.-Acto seguido, se procede a la firma de la presente el mismo mes, día y año de su inicio.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
Sindico Único Municipal  
*[Signature]*  
C. Octavio Hernández Alejo.

**SINDICATURA**  
CHOCAMÁN, VER.  
2014-2017

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
Presidente Municipal  
*[Signature]*  
RESIDENCIA MUNICIPAL  
CHOCAMÁN, VER.  
L.Q.C. Lucio Alejandro Rojas Ramírez.

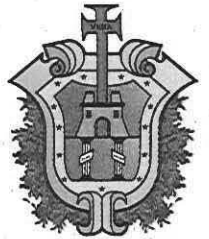
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
Regidor Primero Municipal  
*[Signature]*  
C. Arturo de los Santos Hernández.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
Regidora Segunda  
*[Signature]*  
REGIDORÍA SEGUNDA  
CHOCAMÁN, VER.  
2014-2017

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
Secretaría Municipal  
*[Signature]*  
Lic. Carolina Mordene González De Aquino.  
SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO  
CHOCAMÁN, VER.  
2014-2017



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHOCAMÁN, VERACRUZ



Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 32/2016

En la ciudad de Chocamán, Veracruz, cabecera municipal de Chocamán, Veracruz siendo las nueve horas del día treinta de Diciembre del 2016, reunidos en la sala de cabildo del H. Ayuntamiento de Chocamán, Veracruz, en el palacio municipal, planta alta ubicado en Calle Morelos sin número de esta ciudad, los C. L.Q.C. Lucio Alejandro Rojas Ramírez, Octavio Hernández Alejo, Arturo de los Santos Hernández, y la Lic. Rosalía Rosas Nolasco, en su carácter de Presidente Municipal, Sindico, Regidor Primero y Regidora Segunda, respectivamente, así como la L.C. Carolina Iracema Ramírez Hernández, Tesorera Municipal y el Director de Obras públicas, Ing. Raymundo Nolasco Villa y el Contralor Municipal, Lic. Froylán Pérez Juárez, ante la Lic. Carolina Marlene González De Aquino, Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional, para celebrar la Sesión de Cabildo a la cual fueron previamente convocados, en términos de la fracción I del artículo 36 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida, bajo el siguiente proyecto de: -----

**ORDEN DEL DÍA:**-----

- PRIMERO.- Lista de asistencia y en su caso declaratoria de quórum legal:-----
- SEGUNDO.- Lectura y Aprobación del orden del día:-----
- TERCERO.- Presentación para su Revisión y en su caso aprobación de cierre de ejercicio del Fondo de Aportación para el Fortalecimiento Municipal y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, FORTAMUN-DF, periodo 2016:-----
- CUARTO.- Presentación para su Revisión y en su caso aprobación de cierre de ejercicio del Fondo FISCALES, periodo 2016:-----
- QUINTO.- Presentación para su Revisión y en su caso aprobación de cierre de ejercicio de Remanente de ejercicios anteriores Fondo FISCALES:-----
- SEXTO.- Asuntos Generales -----

**PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.** La Lic. Carolina Marlene González De Aquino, Secretaria del H. Ayuntamiento, pasó lista de asistencia y da cuenta al L.Q.C. Lucio Alejandro Rojas Ramírez Presidente Municipal que se encuentran presentes 4 de un total de 4 integrantes del cabildo, por lo que hay quórum legal para sesionar de conformidad al artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los Acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento.-----

**SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** La Lic. Carolina Marlene González De Aquino, en su carácter de Secretaria del H. Ayuntamiento dio lectura al proyecto del orden día en los términos de la convocatoria sometándolo a la consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre.-----

**TERCERO.- PRESENTACIÓN PARA SU REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE CIERRE DE EJERCICIO DEL FONDO DE APORTACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, FORTAMUN-DF, PERIODO 2016.** Sobre el particular, L.Q.C. Lucio Alejandro Rojas Ramírez, Presidente Municipal presenta al Cabildo el cierre de ejercicio del Fondo de Aportación para el Fortalecimiento Municipal y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, FORTAMUN-DF, periodo 2016, para este Municipio de Chocamán Veracruz, de la siguiente forma:-----

- a) Se modifica la obra/acción Número 2016300620104, denominada "Pago de Auditoria Financiera y Técnica del ejercicio 2016", se modifica la modalidad de ejecución, a Contrato. También se modifican las metas da 9 pagos.
- b) Se modifica la obra/acción Número 2016300620117, denominada "Adquisición de láminas por contingencia", se modifican las metas a 1200 piezas.
- c) Se modifica la obra/acción Número 2016300620121, denominada "Manejo de residuos sólidos", se modifican las metas a 41 pagos.
- d) Se modifica la obra/acción Número 2016300620122, denominada "Mobiliario, equipo de oficina y vigilancia", se modifican las metas a 5 piezas.
- e) Se modifica la obra/acción Número 2016300620124, denominada "Luminarias y balastras", modifica las metas a 193 piezas.

Presidente Municipal Constitucional  
L. Q. C. Lucio Alejandro Rojas

**RESIDENCIA MUNICIPAL CHOCAMÁN, VER.**  
Sindico Municipal  
Octavio Hernández Alejo

**SINDICATURA CHOCAMÁN, VER. 2014-2017**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
Regidor Primero Municipal  
C. Arturo de los Santos Hernández  
**REGIDURIA PRIMERA CHOCAMÁN, VER. 2014-2017**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
Regidora Segunda Municipal  
**REGIDURIA SEGUNDA CHOCAMÁN, VER. 2014-2017**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
Director de Obras Públicas Municipales  
Ing. Raymundo Nolasco Villa  
**OBRAS PUBLICAS CHOCAMÁN, VER. 2014-2017**

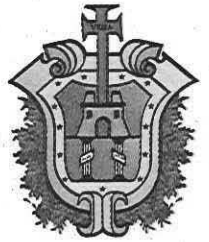
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
Secretaria Municipal  
Lic. Carolina Marlene González de Aquino  
**SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO CHOCAMÁN, VER. 2014-2017**

**CONTRALORIA**  
Contralor Municipal  
Lic. Froylán Pérez Juárez

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
**TESORERÍA**  
Tesorera Municipal  
L. C. Carolina Iracema Ramírez Hernández



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CHOCAMÁN, VERACRUZ



Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 32/2016

Por lo tanto, el cierre definitivo de ejercicio del FONDO DE APORTACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, FORTAMUN-DF, PERIODO 2016, el cual se especifica en el formato 04 anexo a esta acta, queda de la siguiente forma:

No. Obra/Acción				Descripción	Importe
2016	30	062	0101	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PUBLICO EN AVENIDA ABASOLO ESQUINA CALLE MORELOS	285,359.07
2016	30	062	0102	REHABILITACIÓN INTEGRAL DE CALLE SALON EJIDAL DE LA LOCALIDAD DE SAN JOSE NERIA	1,100,000.00
2016	30	062	0103	PAGO DE DEUDA PÚBLICA	647,419.88
2016	30	062	0104	PAGO DE AUDITORÍA FINANCIERA Y TÉCNICA DEL EJERCICIO 2016	600,000.00
2016	30	062	0105	DICTAMEN DEL 2% A LA NÓMINA (ISERPT)	155,000.00
2016	30	062	0106	SUELDOS COMPACTOS AL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	1,778,921.00
2016	30	062	0107	EXAMENES ANTI-DOPING Y PSICOMETRICOS	9,628.00
2016	30	062	0108	ADQUISICIÓN DE RADIOS PARA SEGURIDAD PÚBLICA	18,222.89
2016	30	062	0109	ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA VEHICULOS DE SEGURIDAD PÚBLICA	44,080.00
2016	30	062	0110	ACCESORIOS PARA PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (UNIFORMES)	34,539.80
2016	30	062	0111	COMBUSTIBLE DE VEHICULOS DE SEGURIDAD PÚBLICA	524,941.06
2016	30	062	0112	CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	559,991.94
2016	30	062	0113	VEHÍCULOS TERRESTRES	257,500.00
2016	30	062	0114	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS DE SEGURIDAD PÚBLICA	141,669.47
2016	30	062	0115	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO	337,477.74
2016	30	062	0116	SEGUROS Y TENENCIAS	142,178.84
2016	30	062	0117	ADQUISICIÓN DE LAMINAS POR CONTINGENCIA	184,800.00
2016	30	062	0118	RENTA DE MAQUINARIA	10,440.00
2016	30	062	0119	REHABILITACIÓN DE EDIFICIO DIF MUNICIPAL, EN LA CABECERA MUNICIPAL	1,200,000.00
2016	30	062	0120	CONSTRUCCIÓN DE CERCADO PERIMETRAL Y ALUMBRADO DE UNIDAD CENTRAL, EN LA CABECERA MUNICIPAL	386,059.82
2016	30	062	0121	MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS	351,115.72
2016	30	062	0122	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	48,992.64
2016	30	062	0123	ADQUISICIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO	82,729.80
2016	30	062	0124	LUMINARIAS Y BALASTRAS	183,206.00
2016	30	062	0125	REHABILITACIÓN DE PUENTE PEATONAL Y VEHICULAR PROLONGACION COL. LA GARITA, COMPRA DE PLATANO, CABECERA MUNICIPAL	200,000.00
2016	30	062	0126	REHABILITACIÓN DE CALLE EMILIANO ZAPATA CON PAVIMENTO HIDRÁULICO, EN LA LOCALIDAD DE CHOCAMAN, MUNICIPIO DE CHOCAMAN	428,089.63
2016	30	062	0127	REHABILITACION DE ALUMBRADO PÚBLICO EN AV. JUAN FELIX LUNA CALLE BENITO JUÁREZ ESQUINA IGNACIO ZARAGOZA	396,673.96
2016	30	062	0128	REHABILITACIÓN CALLE NIÑOS HÉROES CON PAVIMENTO HIDRÁULICO ENTRE PROLONGACIÓN JOSÉ MARIA MORELOS PROLONGACIÓN HERMENEGILDO GALEANA	540,324.77

SUMA 10,649,362.03

TECHO FINANCIERO 10,644,362.00

INTERESES 5,000.03

Presidente Municipal Constitucional  
*L. Q. G. Lucio Alejandro Rojas*  
RESIDENCIA MUNICIPAL  
CHOCAMÁN, VER.

Síndico Municipal  
*Guillermo Hernández Alejo*

SINDICATURA  
CHOCAMÁN, VER.  
2014-2017

Regidor Primero Municipal  
*C. Arturo de los Santos Hernández*

REGIDURIA PRIMERA  
CHOCAMÁN, VER.  
2014-2017

Regidor Segundo Municipal  
*Dr. Roberto de la Cruz*  
REGIDURIA SEGUNDA  
CHOCAMÁN, VER.  
2014-2017

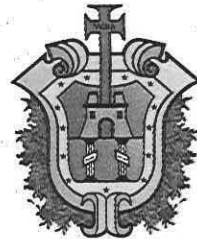
Director de Obras Públicas Municipales  
*Ingr. Reynaldo Notula Villa*  
OBRAS PÚBLICAS  
CHOCAMÁN, VER.  
2014-2017

Contraloría  
Contralor Municipal  
*Lic. Froylán Pérez Juárez*

Tesorería  
Tesorera Municipal  
*L.C. Carolina Tráscema Ramírez Hernández*

Secretaría Municipal  
*Lic. Carolina Marlene González de Anaya*

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CHOCAMÁN, VERACRUZ



Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 32/2016

Hecho lo anterior, el L.Q.C. Lucio Alejandro Rojas Ramírez, Presidente Municipal, pregunta a los integrantes del Cabildo si es de aprobarse el cierre de ejercicio del Fondo de Aportación para el Fortalecimiento Municipal y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, FORTAMUN-DF, periodo 2016, y de ser así, estar en condiciones de enviar un tanto al Congreso del Estado. Por lo que por unanimidad de votos toman el siguiente: **ACUERDO: SE APRUEBA EL CIERRE DE EJERCICIO DEL FONDO DE APORTACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, FORTAMUN-DF, PERIODO 2016, INSTRUYENDO SE ENVÍE A LA H. LEGISLATURA DEL ESTADO, ACOMPAÑADO DE COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO.**

**CUARTO.- PRESENTACIÓN PARA SU REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE CIERRE DE EJERCICIO DEL FONDO FISCALES**, periodo 2016. Sobre el particular, L.Q.C. Lucio Alejandro Rojas Ramírez, Presidente Municipal presenta al Cabildo el cierre definitivo del ejercicio del FONDO FISCALES, periodo 2016, para este Municipio de Chocamán Veracruz, el cual se especifica en el formato 04 anexo a esta acta, quedando de la siguiente forma: -----

No. Obra/Acción				Descripción	Importe
2016	30	062	0201	REHABILITACIÓN DE PANTEÓN MUNICIPAL, EN LA CABECERA MUNICIPAL	341,538.68




Hecho lo anterior, el L.Q.C. Lucio Alejandro Rojas Ramírez, Presidente Municipal, pregunta a los integrantes del Cabildo si es de aprobarse el cierre de ejercicio del Fondo FISCALES, periodo 2016, y de ser así, estar en condiciones de enviar un tanto al Congreso del Estado. Por lo que por unanimidad de votos toman el siguiente: **ACUERDO: SE APRUEBA EL CIERRE DE EJERCICIO DEL FONDO FISCALES PERIODO 2016, INSTRUYENDO SE ENVÍE A LA H. LEGISLATURA DEL ESTADO, ACOMPAÑADO DE COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO.**

**QUINTO.- PRESENTACIÓN PARA SU REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE CIERRE DE EJERCICIO DE REMANENTE DE EJERCICIOS ANTERIORES FONDO FISCALES.** Sobre el particular, L.Q.C. Lucio Alejandro Rojas Ramírez, Presidente Municipal presenta al Cabildo el cierre definitivo de REMANENTE DE EJERCICIOS ANTERIORES FONDO FISCALES, para este Municipio de Chocamán Veracruz, el cual se especifica en el formato 04 anexo a esta acta, quedando de la siguiente forma: -----

No. Obra/Acción				Descripción	Importe
2016	30	062	0301	REHABILITACIÓN DE CALLE EMILIANO ZAPATA ENTRE AV. LÁZARO CÁRDENAS Y AV. FLORES MAGÓN, EN LA CABECERA MUNICIPAL	305,540.85

Hecho lo anterior, el L.Q.C. Lucio Alejandro Rojas Ramírez, Presidente Municipal, pregunta a los integrantes del Cabildo si es de aprobarse el cierre de ejercicio de REMANENTE DE EJERCICIOS ANTERIORES FONDO FISCALES, y de ser así, estar en condiciones de enviar un tanto al Congreso del Estado. Por lo que por unanimidad de votos toman el siguiente: **ACUERDO: SE APRUEBA CIERRE DE EJERCICIO DE REMANENTE DE EJERCICIOS ANTERIORES FONDO FISCALES, INSTRUYENDO SE ENVÍE A LA H. LEGISLATURA DEL ESTADO, ACOMPAÑADO DE COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO.**

**SEXTO.- ASUNTOS GENERALES.-** Se declara que no hubo asuntos generales. La C. Secretaría del H. Ayuntamiento informa al C. Presidente que se han agotado los asuntos enlistados en el orden del día. No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente, en el día, mes y año de su inicio, firmando los que en ella intervinieron. -----




  
 Síndico Municipal  
*C. Octavio Hernández Alejo*  
 Presidente Municipal Constitucional  
*L.Q.C. Lucio Alejandro Rojas Ramírez*  
 REGIDOR SEGUNDA MUNICIPAL  
*Lic. Rosalva Rosas Nolasco*  
 SINDICATURA  
 Regidor Primero Municipal  
*C. Arturo de los Santos Hernández*  
 SECRETARÍA MUNICIPAL  
*Lic. Carolina Marlene González de Aquino*  
 TRESORERÍA MUNICIPAL  
 Tesorera Municipal  
*E.C. Carolina Jacema Ramírez Hernández*  
 CONTRALORIA MUNICIPAL  
 Contralor Municipal  
*Lic. Fraylan Pérez Juárez*  
 SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 CHOCAMÁN, VER. 2014-2017  
 DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS  
 Director de Obras Públicas  
*Ing. Raymundo Nolasco Villa*